



CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 EMBAJADA DE COLOMBIA EN CIUDAD DE PANAMÁ



PERIODO:
 Septiembre de 2024 a septiembre de 2025



Introducción



El Consulado General de Colombia en Ciudad de Panamá atiende a los colombianos y extranjeros ubicados en la Circunscripción de las Provincias de Panamá, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Darién, Chiriquí y Bocas del Toro. Este Informe tiene como propósito dar a conocer a la población interesada las gestiones que el Consulado ha realizado entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 relacionadas con atenciones, trámites, asistencias, eventos, entre otros.



Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

Alcance

Periodo del 1 septiembre del 2024 al 30 de septiembre del 2025, gestión del Consulado de Colombia en Ciudad de Panamá.

Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

Información de gestión

- Entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 el Consulado ha recibido 41.058 personas.
- En esta vigencia se incrementó en 18% el total de personas atendidas con relación a la vigencia pasada.
- Se tramitaron un total de 10.345 pasaportes, entre Ordinario, Fronterizo, Ejecutivo, Exento y de Emergencia. En esta vigencia se incrementó en 25,4 % el total de personas a las que se les expidió pasaporte en este Consulado con relación a la vigencia pasada.
- Se realizaron 8.055 trámites notariales entre autenticación de copias de documento, certificaciones, constancias, permisos de salida de menor, y reconocimiento de firma en documento privado. En esta vigencia se incrementó en 0,57 % el total de personas a las que se le hicieron trámites notariales en este Consulado con relación a la vigencia pasada.
- Se inscribieron 251 registros civiles de nacimiento, 20 registros civiles de matrimonio, 26 registros civiles de defunción y se expidieron 463 copias de registros.
- Se tramitaron un total de 2.791 cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad.
- Entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 el Consulado recaudó un total de USD 902.812 dólares americanos, entre pasaportes, trámites notariales y trámites de registraduría.
- Se celebró el Día del Migrante Colombiano, el 10 de octubre de 2024, en las instalaciones del Consulado y el 18 de octubre de 2024 en el Centro Femenino de Rehabilitación con las privadas de la libertad de nacionalidad colombiana.

- El 6 de diciembre de 2024 se celebró el Día de las Velitas con las víctimas del conflicto armado colombiano residentes en Panamá bajo el nombre “Las Voces de las Víctimas siguen encendidas en el Exterior”, con una participación aproximada de 87 personas.
- El 16 y 17 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una Jornada de Atención a Víctimas con atención presencial de la Unidad para las Víctimas y virtual de la Unidad de Restitución de Tierras, con una participación aproximada de 200 personas.
- El 27 de marzo de 2025 se celebró con una donación, el Día Internacional de la Mujer a las privadas de la libertad de nacionalidad colombiana en el Centro Femenino de Rehabilitación.
- El 28 de mayo de 2025 se conmemoró el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado” y se celebró el Día de la Madre con las Víctimas del Conflicto Armado con la participación aproximada de 100 personas.
- El 17 de julio de 2025 se celebró con la comunidad colombiana residente en Panamá la Fiesta Nacional de Colombia 2025 – Culturas que impactan, con la participación aproximada de 700 personas.
- El 22 de agosto de 2025 se realizó visita consular y entrega de donaciones a los connacionales privados de la libertad en David, Chiriquí.
- Del 8 al 10 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una Jornada de Atención a Víctimas con presencia de funcionarios del Escritorio de Víctimas en el Exterior de Cancillería; de la Unidad para las Víctimas y con atención virtual de la Unidad de Restitución de Tierras; este espacio tuvo la participación de aproximadamente de 300 personas.





El Consulado General de Colombia en Ciudad de Panamá atiende por orden de llegada, sin cita previa, y se entregan turnos de lunes a viernes entre 7:30 a.m. y 12:30 p.m.

Correo electrónico:

cpanama@cancilleria.gov.co

Página web:

<https://panama.consulado.gov.co/>

Dirección:

Punta Paitilla, Av. Italia, PH Posada del Rey, Planta Baja



Cancillería



Consulado de
Colombia en Ciudad de Panamá

